

Santa Rosa, 28 de Septiembre del 2010

Señor
Carlos John Capa Soto
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle que en Junta General de Socios de la Compañía **FRIVALCAP CIA. LTDA.**, celebrada con fecha 23 de Septiembre del 2010, se resolvió designarlo a usted, para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL** por el periodo de CINCO AÑOS, correspondiéndole las atribuciones que constan en el Art. vigésimo cuarto del estatuto, además tendrá la representación Legal judicial y extrajudicial de la compañía.

FRIVALCAP. CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de Septiembre del 2010, ante el Notario Segundo del cantón Santa Rosa, Dr. José Félix García Dávila y aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0000300, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Santa Rosa el 27 de Septiembre del 2010.

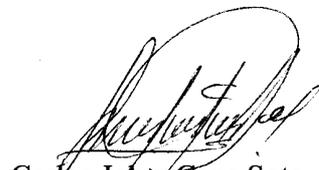
Reiterándole mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Atentamente,



Lic. Luzmila Yaneth Jiménez Jiménez.
SECRETARIA AD-HOC

Carlos John Capa Soto, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FRIVALCAP. CIA. LTDA.**, Santa Rosa, 28 de Septiembre del 2010.



Carlos John Capa Soto
C/C. No.0702495573
Nacionalidad Ecuatoriana.
Dirección: Vía panamericana

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 95 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 3.005, con fecha de hoy.

Santa Rosa, septiembre 28 del 2.010



[Handwritten signature]
Manuel B. Daza Daza
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa